

Para "Gaceta de Tenerife"

LOS DETRACTORES DE GIL ROBLES

La C. E. D. A. y el régimen

III

Probado ya, por nuestra crónica anterior, que no existe en España problema de régimen, sino una insignificante minoría de monárquicos que se abrojan la representación de unas masas imaginarias, vamos ahora a examinar la posición de la C. E. D. A. ante el régimen republicano. Entre los muchos y graves calificativos que los detractores de Gil Robles emplean para censurar la orientación que da a la C. E. D. A., el de traidor es el más frecuente. Ante semejante vejamen quedamos perplejos y no podemos menos de preguntarnos: ¿Traidor, a quién? ¿Traidor a qué? ¿Pues si su posición de ahora es una consecuencia lógica de toda su actuación política!

Hasta la saciedad ha repetido su indiferencia ante la forma de Gobierno. Siempre se ha inhibido de esa cuestión intrascendente que, andando el tiempo, había de ser un obstáculo para el logro de sus ideales de católico y patriota. A la larga de sus propagandas políticas siempre dijo que gobernaría, y al preguntarle que con qué régimen contestaba invariablemente: con el que sea, con el que haya. Por eso no podemos estar en desacuerdo con él, sino que, examinada la conducta de los políticos del siglo XX, hemos de reconocer que hay muy pocos tan consecuentes con sus propagandas.

Está donde estaba, no ha variado nada. Se inhibió siempre de la cuestión de régimen, le era indiferente Monarquía o República, ¿por qué, pues, se sorprende nadie de que vaya a gobernar con la República? ¿Por qué se extraña de que

diga que estando en el Poder la defenderá si hace falta?

Pero si es una cosa lógica. Hacer lo contrario equivaldría a ser traidor a un régimen cuya custodia le está confiada. Además ha de ofrecer al Jefe del Estado, a la Institución misma, unas mínimas garantías como son la conservación y defensa del régimen. Pensemos por un momento que la forma de Gobierno fuera la monárquica. Pensemos que Gil Robles y su partido se inhiben de esa enojosa cuestión. Los que vociferan ahora, ¿le entregarían el Poder sin esas mismas garantías? ¿Le llamarían traidor porque se aviniera a gobernar con la Monarquía?

Tampoco existe traición al Cuerpo electoral. "Que no dijo que fuera republicano..." ¿Es que lo ha dicho ahora? Pero, y en todo caso, ¿cuándo dijo que fuera monárquico? Dijo que gobernaría con el régimen que hubiera y es lo que va a hacer. A los que así le censuran se nos ocurre preguntar: ¿Se presentaron ellos como monárquicos? ¿Por los votos de quien salieron ellos? Porque es necio que digan que los populares agrarios consiguieron las actas por los votos monárquicos; el grueso de votantes le constituían elementos que querían la defensa de la Iglesia, de la propiedad y de la familia, sin que les importara un ardite el ilustre desterrado.

Parece mentira que los que le censuran hoy tan acremente sean sus más esforzados panegiristas de hace dos años. Entonces era Gil Robles el defensor de los perseguidos, el líder de la causa católica, el propagandista más formidable

que conocieron los siglos; era el principio y el fin de una cruzada, era el símbolo mesiánico de un movimiento nacional.

El no ha variado nada. ¿Qué ha sucedido entonces para que aquellas mismas plumas que le entonaban endechas se vuelvan lanzas ahora? Pues que la ingratitud y la ambición se han enseñoreado de aquellos jaleadores de relumbrón. La cosa está clara. Pasó el trueno gordo, vino una tranquilidad relativa y al amparo de ella se vuelven con gayas actitudes y majezas destempladas contra el mismo que la ha proporcionado. Cobardía, nada más que cobardía. ¿Por qué no chillaban el año 31? ¿Dónde estaban esos señores que tanto vociferan ahora? Porque fuera de los tradicionalistas navarros no vimos a ninguno.

Pero si echamos una mirada retrospectiva no debe sorprendernos lo que ocurre. Es un sino fatalista el de esos señores de empaque paternal. Son los mismos de antaño, los de antes de la Dictadura, los que la trajeron, los que hacían pinitos debeldes frente al dictador, los que con su abulia y sus intrigas dieron al traste con la Monarquía. Porque la Monarquía que hoy añoran la derrocaron ellos mismos, no esos pseudorevolucionarios de Ateísmo. ¿Por qué ahora suspiran por el mismo que cayó abandonado de todos, ante la más terrible indiferencia? ¿Por qué no se pusieron a su lado ayudándole y defendiéndole en lugar de ver casi complacidos como un día y otro iban socavando el régimen? Quizá tengan remordimiento de conciencia, tal vez se sientan atormentados

por el recuerdo de los que cayeron por sus propios pecados y quieran rehacer su conducta.

Más si es así, emplezan muy mal. Se han puesto a la altura de cualquier vulgar conspirador. Como irresponsables revolucionarios empiezan a destruir lo creado por la voluntad de todo un pueblo guiado por el heroico jefe de la C. E. D. A. José María Gil Robles reconstruyó en tres años lo que ellos destruyeron o dejaron destruir en treinta. ¿Su instinto es tan suicida, tan protervo, que quieren clavar también la piqueta demoledora en la nueva fortaleza? Eso no será porque los que por encima de personas y regímenes colocamos a Dios y a España no lo consentiremos. Es hora ya de poner el veto a quien llamándose patriota y católico bombardea la casa de Dios y

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA OROTAVA

Semana de la Buena Prensa

Exposición de Prensa Católica Española

La entusiasta Juventud Católica orotavense, que tan gallardas pruebas viene dando de su actividad constante en pro del mayor auge de todo lo católico y de todo lo concerniente a su programa, ha organizado diversos actos de propaganda de la Buena Prensa, que de seguro serán favorecidísimos en concurrencia y aportaciones de todo género.

Los actos darán comienzo con un ciclo de conferencias, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en el domicilio social de la en-

tidad organizadora, durante los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del actual mes de Junio.

Seguidamente damos el nombre de los distinguidos oradores y el tema de sus disertaciones respectivas:

Domingo, 24.—"El Poder de la Prensa", por don Manuel García Castro.

Lunes, 25.—"La reorganización de España por la Buena Prensa", por don Germánico Alvarez.

Martes, 26.—"Apostolado social

de la Prensa", por don José Bethencourt Padilla.

Miércoles, 27.—"Labor cultural de la Prensa", por don Alonso Tabares y Lugo.

Jueves, 28.—"Misión educativa de la Prensa", por don José García Ortega.

El viernes, 29, día de la Buena Prensa se desarrollará el siguiente sugestivo programa:

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general en la parroquia de la Concepción.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar un gran acto de propaganda, explicando don Cándido Acosta su interesante tema "Los buenos y los malos periódicos"; y el señor consiliario disertará, también, sobre la "Acción Católica y la Prensa".

Después tendrá lugar la apertura de la Exposición de Prensa Católica Española, pronunciando un discurso nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada.

A las siete y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción, se expondrá Su Divina Majestad por la intención del Sumo Pontífice y de la Prensa Católica.

El público revolucionario sabe mucho mejor que el público católico dónde está el secreto de su fuerza y la palanca para dominarle. "No importa-dicen los revolucionarios-- que no tengamos templos, ni conventos, ni ejércitos, ni siquiera gobiernos; no importa esto, que, teniendo periódicos y periodistas, acabaremos por tenerlo todo.

LEON XIII

TEMAS DE INTERES REGIONAL

Al margen de la Asamblea Agrícola

Ya que GACETA DE TENERIFE, velando por los intereses de estas islas, tan galantemente se ha ofrecido para hacerse eco, desde sus columnas, de un problema de tanta trascendencia como el que actualmente preocupa a todo el archipiélago canario, no he dudado en recurrir a ese prestigioso periódico para enrosar con una modesta opinión de más, el tan debatido problema frutero.

Antes que nada, conviene dejar sentadas dos cosas. Primero, que la convocatoria para dicha reunión pública, iniciada por el Sindicato Agrícola de San Andrés y Sauces, tuvo como finalidad exclusiva, la búsqueda de soluciones apremiantes para resolver y aminorar en lo posible la difícil situación en que se encuentran estas provincias, a consecuencia de la crisis bananera. Segundo, que no puede haber

un espíritu más altamente conciliatorio que el desarrollado por el señor Gil Roldán en su discurso de apertura de la Asamblea, haciendo un llamamiento generoso a todas las fuerzas productoras y comerciales para llegar a la concordia ante la pugna de tantos intereses encontrados.

Apenas analicemos un poco el problema y nos coloquemos bajo un punto de vista objetivo, vemos, que los elementos o factores que intervienen directamente en la producción y compra-venta de productos de exportación frutera, son: el obrero, el cosechero, el exportador, el naviero y el vendedor en los mercados nacionales y extranjeros. El obrero (se da frecuentemente el caso en Canarias de obrero-cosechero), debido a recientes pactos celebrados con los

patronos en casi todas las localidades de las islas, tiene firmadas sus bases de trabajo a un tipo de salario adecuadamente remunerador.

El exportador se asigna a sí mismo un interés elevado por sus actividades y no cede ni ante la amenaza trágico-cómica de que al laborar la ruina del cosechero trabaja paulatinamente por su propia ruina. El naviero percibe exactamente por tonelada el precio de transporte fijado después de la Gran Guerra, a pesar de que el tipo elevado que correspondió a aquella época ha sido rectificado por todas las líneas de navegación.

Punto aparte merece el cosechero. Eje principal de toda producción agrícola, es el blanco implacable de todos los infortunios y de todas las insensateces. No solo tie-

ne en su contra las plagas del campo, vientos huracanados, etc. etc., conque a veces suele azotarle la Naturaleza, sino la de todos aquellos que, impulsados por la perspectiva de un interés usurario y pasajero, están labrando la ruina del país.

Hora es ya de que se fije la atención adecuada a tanto descalabró. La literatura y la estadística sobre el particular harto conocidos son ya de la opinión, para que esta se pueda formar un elemento de juicio. La suerte está echada. Después de la cuestión previa propuesta por el señor García Sanabria, cuestión de método, para el mejor encausamiento de los debates, la Asamblea Agrícola tiene la palabra.

M. CAMACHO

Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934

la causa de España con la misma frialdad y vesania con que lo hiciera cualquier secta internacional. Eso es lo que están haciendo: debilitar el más fuerte y pujante baluarte de la Iglesia y de España.

Si es verdad que aman a la Iglesia, si de corazón quieren serviría ya saben que no es esa la trayectoria que edeben seguir los proyectiles ni es ese el blanco donde hay que dirigirlos. El enemigo común, el enemigo de todos, está enfrente. no al lado. Y está rugiendo furioso y amenazador, dispuesto a asaltar el botín, dispuesto a apoderarse de lo que nos es más caro y querido. Y si esto llega, porque llegará de seguir así, ¡ay de ellos! ¡ay de nosotros! ¡ay de todos! Entonces sabrán lo que es una verdadera revolución, porque lo que hemos conocido ha sido una parodia comunista y capitalista, según los días.

Los únicos culpables de lo que pase serán los que ponen al Rey, de hecho, por encima de todo; los únicos responsables seréis vosotros, los de siempre, los monárquicos, que con vuestras concupiscencias tirásteis la Monarquía y, por ende, tragisteis la República; los monárquicos que os llamáis católicos que por vuestra vida y conducta perfectamente paganas desencadenásteis la persecución de la Iglesia; los señoritos, los patronos que os llamábais cristianos y con vuestra avaricia desmedida llenásteis de obreros las Casas del Pueblo; los justos, los religiosos que permanecisteis sordos a la voz de los Papas porque os pedía con amor, caridad para el trabajo y moderación en la distribución de las riquezas; los que clamábais por la paz y un mejor estado de cosas que con vuestro egoísmo frenético amamantábais la revolución.

Esos son también los de ahora, los de siempre, los del sino funesto y fatalista. Ahora van contra la C. E. D. A. y contra su jefe por restarles simpatías, por sembrar entre ellos el disgusto, por relajar la armonía y la disciplina. Todo por un ruin afán de mercantiles, todo por atraerse algunos adictos. Pero pierden el tiempo lastimosamente. Los que siguen a Gil Robles tienen fe en él y no están dispuestos a servir de chivos expiatorios de nadie. La C. E. D. A. es un partido esencialmente de clase media y de obreros; la C. E. D. A. es el partido católico por antonomasia; la C. E. D. A. es el único partido, el único que pone la conveniencia de la Iglesia y de España por encima de los intereses privados; la C. E. D. A. está dispuesta a implantar la doctrina social cristiana. Eso es lo que les duele más a los señores que disfrutaban de una situación de privilegio y no puede parecerles bien porque van a administrar justicia cristiana y ésta les restará fuero y poderío, ésta hará que los potentados como los trabajadores cumplan la misión cristiana y social que Jesucristo les ha mandado. Por eso quieren derribar a la C. E. D. A., porque ven en ella un posible peligro para su paganismo. Sólo por eso.

Cecilio GARCIRRUBIO.

Madrid, Junio de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

REVISIÓN DE NUESTRA ECONOMÍA

La Agricultura, como signo de riqueza, debe ser orientada en el máximo rendimiento

Limitación de cultivos

Habría observado el lector que nos haya seguido en nuestros ya dilatados estudios, que estos no surgen de forma esporádica, sino respondiendo a un nexo—nervio de la economía isleña—que hace que todos sus factores sean observados en relación al todo y como partes integrantes de él. Así, pues, tendremos que sobre las sugerencias del anterior artículo, en relación a los cultivos de caña o remolacha, tabacos y cafés, no podemos perder de vista a nuestro objetivo final, que es el de llegar a la interdependencia económica con la Península. Y si bien comprendemos que, al producir nosotros esos artículos, habrá una baja importante en la recaudación que el Estado obtiene por Puertos Francos, tampoco se nos escapa que, al crear nuevos géneros de riqueza e intensificar el tráfico isleño con géneros de gran valor, tendrá ese ingreso actual compensación correlativa por una mayor alza de las contribuciones por territorial (rústica), industrial, etc.

Más, a pesar de todo, no debemos escamotear mucho el dinero al Estado, el cual hace grandes sacrificios monetarios al sostenernos obras y servicios que le cuesta dinero, si tenemos en cuenta la balanza recaudatoria de ingresos y pagos.

Por ello es que se impone, si, la sustitución de cultivos, y su limitación, una vez que comprobemos de forma fehaciente que el mercado universal, por encontrarse saturado de nuestras bananas, no puede absorber más productos de esa especie.

Llegado ese momento, no otro, sería ocasión propicia para limitar y sustituir los actuales cultivos.

Estimamos que no haríamos nada de sobra tratando de experimentar, con los frutos que actualmente recogemos, el efecto que pudiera producir en el mercado europeo, previa la conveniente propaganda, los frutos americanos que hoy tenemos aclimatados, y producimos con gran perfección.

Suponemos, teniendo en cuenta la situación meridional de nuestro territorio, lo que hace que las estaciones del año estén trastocadas en relación a otros opuestos, que no perderíamos gran cosa explorando si nuestra magnífica naranja—compite, desde luego, con la levantina—puede tener aceptación en algunos de esos países.

De todos es conocido que la naranja es fruto de invierno y habríamos de pulsar que tal sería la acogida que a ese fruto se diera cuando la canícula imperase en esos países, pues mientras acá fuera invierno en ellos estariase en verano.

Creemos que no habrán dificultades mayores para el transporte, ni por el tiempo que en la travesía se invirtiera para asegurar la sanidad del fruto. Y, si por nosotros juzgamos, fácil nos será comprender lo estimadísimo que en esa época resultará el mismo, tanto por ser indicado para refrescar el organismo, cuanto por las miles de aplicaciones terapéuticas de que se le puede hacer objeto.

De igual forma pudiéramos ir citando gran número de plantas; pero hemos de cesar en el tránsito de esa vía, por cuanto bien hemos señalado, al hablar de la sindicación de los elementos productores, de las necesidades de que existan o técnicos experimentados o prácticos inteligentes que de por sí y por las sugerencias que los propios cosecheros pudieran hacer, fueran perfilando detalles que los condujeran al éxito.

Si hemos de decir, sin embargo, antes de terminar el estudio del factor Agricultura, que es preciso, en donde las circunstancias lo permitan, que las márgenes de todas las fincas sean plantadas de árboles frutales, tales como limoneros, naranjos, etc., pues así aprovecharemos el terreno en la expresión de que no quede un solo palmo de tierra sin producción.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934

INDICACIONES MUY OPORTUNAS

Rotarios en Tenerife

Ayer llegaron a esta capital la Comisión de cuarenta Rotarios españoles que, después de una breve estancia en Las Palmas, vienen con el fin de entregar la Carta constitucional al Club Rotario de Tenerife, y al mismo tiempo hacer la correspondiente propaganda de su ideología en nuestras islas.

Como la generalidad de nuestros lectores desconocen sin duda el contenido religioso y los fines que se propone esta entidad que actualmente va extendiéndose por el Mundo, vamos a exponer brevemente algunas ideas y la opinión de la Iglesia y Episcopado Católico sobre esta Asociación titulada "Internacional Rotaris Club" comúnmente conocida por el simple nombre "Los Rotarios".

Los Rotarios hacen profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y las sociedades prescindiendo totalmente de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Los Clubs Rotarios fueron condenados hace algunos años por numerosos Obispos españoles, entre los cuales se destacó el ilustre Cardenal Primado que fué de España Dr. Segura, el cual publicó una magnífica Pastoral sobre el rotarismo el año 1929. El ilustre Purgado incluía a estas Asociaciones entre las llamadas sospechosas, que procuran evadir la vigilancia de la Iglesia, y exhortaba a los católicos a que se guardasen de pertenecer al rotarismo y de tener con esta Asociación el mínimo contacto.

La Sagrada Congregación Consistorial, contestando a reiteradas preguntas sobre si se puede pertenecer a los Clubs Rotarios o asistir a sus reuniones respondió: "No se puede". Estas palabras, pues, venidas de Roma, constituyen para los católicos una norma de conducta que no deja margen a la duda.

Los católicos, pues, no pueden pertenecer al rotarismo ni asistir a las reuniones ni colaborar directa ni indirectamente con los Rotarios.

El presidente de los Rotarios Internacionales, Mr. Sutton, intentó probar que esta sociedad no es una organización masónica ni está en relación con la francmasonería, ni es hostil a la Iglesia, pero el Cardenal Segura, en su aclaración de 15 de Marzo de 1932, expuso de un modo claro y preciso que la Iglesia Católica no solo no aprueba el que los fieles pertenezcan a tales clubs sino que, además, mantiene de un modo expreso la prohibición, a pesar de las explicaciones dadas por Mr. Sutton.

Este periódico, como católico, no puede menos de hacer estas indicaciones para que todos estén enterados de que los fieles no pueden colaborar de ningún modo con el Rotarismo que trata de constituirse en Tenerife por una Comisión que en el día ayer llegó a esta ciudad con este marcado propósito.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Fiestas en honor de San Juan, Patrón de esta villa

Programa de los festejos que en honor de Nuestro Patrón, San Juan, se celebrarán durante los días 23 y 24 del presente mes en esta villa.

Día 23.—A las nueve de la noche Nombre en la parroquia de San Juan.

A las diez, gran Cabalgata anunciadora de los festejos, la que, acompañada de una Banda de música, hará alto en la plaza de la

República, donde se quemarán vistosos fuegos artificiales.

A continuación, paseo en la Avenida de la Libertad.

Día 24.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión ante el Trono de San Juan.

A las diez, función religiosa, en la que el orfeón local, bajo la dirección del inteligente pianista don Miguel Diaz-Llanos Oramas, ejecutará la Misa de Justo Blasco.

Ocupará la cátedra sagrada un elocuente orador, el cual viene precedido de gran fama.

A las cuatro de la tarde, paseo en la plaza de la República, amenizado por una Banda de música.

A las seis, procesión del Patrón San Juan Bautista, que recorrerá las calles de costumbre; durante el recorrido se quemarán vistosos fuegos artificiales.

A las ocho de la noche, y como remate de fiestas, gran verbena amenizada por un notable "Jazz-band", en la que, como nota peculiar, las simpáticas chicas de esta villa sabrán lucir su clásico mantón.—La Comisión.

BREÑA BAJA

Grandes festejos en honor de San Antonio

Con inusitada solemnidad se celebraron las fiestas tradicionales de San Antonio en el pago del mismo nombre, que está enclavado en la circunscripción de la parroquia de Breña Baja.

El día 12, y hora de las ocho de la noche, dió comienzo la Novena que organizan tradicionalmente varios vecinos devotos del Santo milagroso.

La orquestina Guerrero, que con tanto acierto dirige don Gumersindo Galván de las Casas, interpretó varios Motetes, lo mismo durante la Novena que durante la procesión. Durante la procesión, que recorre la muy linda plaza de San Antonio, se quemaron delicadas bengalas y copiosas lluvias de cohetes.

En este acto ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo, el muy celoso párroco de Breña Baja, don Santiago Megido, desarrollando con profundo sentir filosófico las cualidades eternas de la santidad, y contrastando con estas las olvi-

MANANA

Lean documentado artículo sobre Rotarismo y Catolicismo

por José URANGA.

"Gaceta de Tenerife" y el Día de la Prensa Católica

Con motivo del Día de la Prensa Católica—que se celebrará el próximo 29 del actual mes de Junio—GACETA DE TENERIFE invita a sus lectores y simpatizantes a realizar un acto de efectiva propaganda y divulgación de nuestro diario, el único de ideología católica que se publica en esta isla.

Todo suscriptor de GACETA DE TENERIFE que envíe a esta Administración una nota de cinco nuevos suscriptores de nuestro diario por un año, acompañada de las

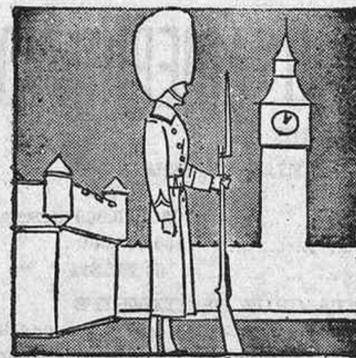
cuentas correspondientes a esos doce meses, tendrá derecho a que gratuitamente se le sirva a él la suscripción durante un año.

¡Católicos de Tenerife: comprended una activa y práctica propaganda de GACETA DE TENERIFE—por medio de suscripciones y anuncios—para que nuestro diario adquiera cada día más la importancia que corresponde al único diario insular que lucha por los ideales de nuestra Santa Religión Católica!

SE PUEDE VIAJAR por el Mundo con cualquier Radio Receptor



13-335



VIAJE EN PRIMERA

con un

GENERAL  ELECTRIC RADIO

FULL RANGE PERFORMANCE

R-80631

dadizas glorias mundanas de esta manera cantadas por el poeta:

Tan costosa, tan misera, tan vana,
Ayer gloria, entusiasmo y ruido,
Hoy paño de lágrimas,
Mañana tristeza, soledad, olvido.
El día 13, continuaron las fiestas de San Antonio con desbordante entusiasmo, dando comienzo los cultos religiosos a las diez de la mañana.

Después de detonadoras falvas que atraen al público católico a las tradicionales fiestas, da comienzo la Santa Misa, oficiando el reverendo señor don Santiago Megido, quien hace uso de la palabra pronunciando una de sus más admiradas alocuciones oratorias, y destacando con ribetes marcados el afán de los hombres de genio contra las enseñanzas del Cristianismo, toda vez que la Iglesia derrocó el imperio de las ideas, de la ciencia divinizada de las antiguas escuelas filosóficas, y traspasó el centro del reino intelectual a pobres pescadores, rudos e ignorantes, quienes a su vez lo traspasan a las almas enamoradas del Divino Crucificado, como el Santo de Padua,

que asombró a sus contemporáneos.

Terminada la Santa Misa se recorre procesionalmente por la plaza la venerada Imagen de San Antonio, en medio de atronadores cohetes y melodiosas notas musicales que se perdían en los espacios celestes.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

El día 17, domingo, celebraron en la parroquia de Breña Baja, con una solemnidad nada común, los congregados del Apostolado de la Oración, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que ha revestido un carácter verdaderamente imponente.

Todos los cofrades, después de purificar su alma con la recepción del Sacramento de la Penitencia, se acercaron a recibir el Pan Eucarístico, constituyendo un acto muy consolador.

Merece especial atención el espectáculo que presentaban los niños del Catecismo, todos vestidos de blanco, y que en número de 94 se acercaron a alimentar su alma con la Hostia sacrosanta.

Después de terminada la Santa Misa y la procesión de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús por los alrededores de la iglesia, el celoso párroco, don Santiago Megido, obsequió a los niños con un succulento chocolate, servido y preparado en la fonda La Parra.

Ha constituido un acto verdaderamente simpático y emocionante.—El Corresponsal.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

Consultorio Gratuito

Demora de pagos a farmacéuticos municipales

J. A.—Villa de X.—Se me adeuda más de un año por suministro de medicamentos a los pobres de Beneficencia municipal, y a pesar de haber formulado varias reclamaciones no he obtenido resultado satisfactorio, fundando el Ayuntamiento la negativa en que sólo pueden ser pagados con los ingresos que en concepto de resultas estén incorporados al vigente presupuesto. Por ello agradeceré se me informe como he de solicitar dicho abono, ya que la interpretación del artículo 14 del Reglamento de Hacienda me sugiere algunas dudas.

Teniendo en cuenta la obligación que recae sobre los Ayuntamientos de satisfacer los gastos del suministro de medicamentos a los pobres de la Beneficencia municipal, debe requerirse a dicha Corporación para que abone las cantidades adeudadas, acompañando los correspondientes justificantes.

Si la Corporación tiene consignación en presupuesto o ha incluido en resultas la deuda correspondiente a años anteriores, puede proceder a su abono con los fondos que tenga en Caja, porque los créditos reconocidos en el capítulo de resultas del presupuesto de gastos tienen igual carácter, a los efectos de su abono, que los demás capítulos del propio presupuesto. En tal caso, es decir, si existe consignación en presupuesto, y no se abonan los créditos re-

clamados, podrá el facultativo presentar demanda de responsabilidad civil contra el alcalde que no ordena el pago, con arreglo a la Ley de 1904 y Reglamento al principio citado.

Si no existe consignación en presupuesto para el pago de los créditos, claro está que puede el Ayuntamiento acordar una habilitación con arreglo al artículo 11 del Reglamento de Hacienda municipal, y aunque también en este caso podría intentarse la demanda de responsabilidad civil, estimamos más procedente esperar la aprobación del próximo presupuesto, y si no se incluyen en él los citados créditos recurrir ante el delegado de Hacienda, conforme al apartado b) del artículo 301 del Estatuto municipal, siguiendo la tramitación allí señalada, procediendo en la forma antes indicada, si obtenida la consignación no se procede al abono. Puede verse, además, sobre abono de cantidades adeudadas a funcionarios municipales, las órdenes de 27 de Septiembre de 1933 y 19 de Abril último.

Respecto a la duda que plantea el segundo párrafo del artículo 14 del Reglamento de Hacienda, se disipa si se tiene en cuenta que, aunque como es muy lógico no pasen a resultas de obligaciones que no tengan su correspondiente consignación, una vez obtenida ésta, en la forma indicada, deberán pasar a resultas las que no se satisfagan durante el ejercicio.

EN EL PUEBLO DE TEJINA

Solemne Vigilia de Tarsicios

Eran las tres de la tarde del pasado domingo. Junto a la plaza de la Iglesia ha frenado un autobús urbano de Santa Cruz, y en menos que se piensa descienden rápidamente del mismo diez, quince, veinte... ¡Que sé yo la de muchachos que en él venían acomodados y lo desalojaron en un santiamén! Eran tantos que un rapaz que junto a mí estaba exclamó, admirado, esta frase gráfica: "Si es un enjambre".

Y eran los tarsicios de la capital, que dirigidos por los R. R. P. P. del Pilar Antolín Fernández y Serafin del Río, llegaban a este pueblo para hacer la hora de vela a Jesús Sacramentado. Hasta las cuatro y media estuvieron descansando; los directivos descansaron en la Casa rectoral y los pequeños descansaron... jugando al balón.

A dicha hora, y ya el templo repleto de fieles, hicieron su entrada solemne en el mismo y presentación de Guardia las Secciones de tarsicios de Santa Cruz y de Tejina y lucidas representaciones de las de Tegueste y Valle de Guerra. ¡Qué acto más conmovedor! ¡Un ejército de niños con sus corazones aun puros e incontaminados, mili-

tando a la sombra de banderas, blancas como sus almas, en los batallones de la Guardia Real de Jesús! ¡Y con qué garbo cantaban el "Sacris solemniis"! Y a pesar de hacerlo a todo pulmón. ¡Con qué sentimiento y afinación! Su entusiasmo ha contagiado a los fieles, que hoy rezan más fuerte que nunca.

Al hacerse la Exposición del Santísimo suenan las campanas del templo y el afamado coro de señoritas de este pueblo entona el "Pange lingua" y sus voces se confunden con las de los niños que también cantan. A continuación comienza la Vigilia solemne, que cantan o semicantaban los tarsicios dirigidos por el R. P. Sánchez. Terminado este, y después de unas breves pero fogosas y oportunas palabras que pronuncia el R. Padre Antolín, se organiza la procesión, cuyo recorrido será alrededor de la plaza. Oficia de Preste el M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. don Bernabé G. Marrero, asistido del venerable párroco del Valle de Guerra, don Ruperto M. Molina, y del R. P. Serafin del Río. Actúa de maestro de Ceremonias el venerable señor cu-

ra párroco de este pueblo, don Antonio Rodríguez Bello. Las varas del Pallo son llevadas por los adoradores de Santa Cruz señores de Hamilton (don Carlos y don José), señor Riquelme (don Javier), y señor presidente de la Adoración Nocturna de Valle de Guerra. Ya la procesión de retorno al templo se hace la Bendición, Reserva y Retirada de la Guardia y estos muchachos, que no han cesado de cantar en todo el tiempo de la Vigilia y de la procesión, todavía lo hacen con los mismos arrestos que al principio. ¡Oh! ¡Cómo habrá gozado Cristo acompañado por tantos niños! ¡Cómo repetiría: "Dejad que los niños se acerquen a mí porque de ellos es el reino de los cielos!" Tarde eucarística. Todo ha sido muy sencillo, pero muy hermoso. El pueblo, emocionado, seguía todas las ceremonias. Muchos lloraban al ver aquellas escenas tan tiernas.

Concluidos estos actos, el niño Pedro Hernández Quintero, presidente de los tarsicios de Tejina, obsequió en el domicilio de sus padres a todos sus compañeros asistentes a los mismos con una succulenta merienda; hubo derroche de viandas y de buen humor, alegría y risa franca; es la edad en que se puede reír.

Su madre, la distinguida señora doña Dolores Quintero y Espinosa, hizo los honores de la casa, asistida de gentiles damas y bellas y distinguidas señoritas. Los chicos también aquí cumplieron bien; son sanos y robustos y, por tanto, de buen apetito.

Los vecinos de Tejina me encargan de la enhorabuena al P. Antolín y a la Sección de Tarsicios que tan acertadamente dirige. Les agradecemos vivamente su visita.

El P. Antolín me encarga de las gracias, en su nombre y en el de todos los expedicionarios, al celoso cura párroco, a las Secciones de tarsicios de Tejina, Valle de Guerra y Tegueste, a la familia Quintero y a cuantas personas tomaron parte en estos actos por su valiosa intervención.

¡Señores capellanes!: Al pensar en estos niños hoy tan buenos y con tan bellos principios y ante la duda de lo que serán mañana, sólo cabe este deseo, que un día podamos decir: "¡Señor: De los que me encomendaste ni uno solo se ha perdido!"

UN VIEJO ADORADOR.

Tejina (Tenerife), Junio de 1934.

Exámenes de fin de curso

Conservatorio Provincial de Música

El lunes próximo, día 25 del corriente, comenzarán los exámenes de fin de curso en el Conservatorio Provincial de Música.

A la terminación de las pruebas de los alumnos oficiales se verificarán los exámenes de ingreso y los de los alumnos de enseñanza oficial.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GARBARA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y

DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ORNAS PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS

MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVIHO

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

puddiendo admitir pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Capitán Galán, 35.

Instrucción Pública

De las Colonias Escolares

La inspectora-jefe de Enseñanza doña Susana Villavicencio, y la secretaria del Patronato Provincial de Protección Escolar, doña Antonia Afonso, han visitado al presidente del Cabildo, recabando se libere la subvención consignada en el presupuesto insular para Colonias.

—La primera autoridad civil se propone convocar seguidamente al Pleno del Patronato para acordar el número de niños y niñas que hayan de formar parte de cada expedición en vista de las disponibilidades económicas que hubiere para el sostenimiento de las Colonias.

Una resolución superior

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica a esta Inspección provincial que ha resuelto en sentido favorable la reclamación entablada por la maestra nacional de la escuela de niñas de Taco, doña Eulalia Manrique, contra el Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna, que no le abona la indemnización que le corresponde por casa-habitación en igual cuantía que a los maestros del casco de dicha ciudad, conforme a lo dispuesto por la Superioridad.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SUCESO EN LA OLIVA

Por amenazar de muerte y lesionar a una mujer

El día 11 de los corrientes se desarrolló en La Oliva (isla de Fuerteventura) un doloroso suceso, a consecuencia de la escasez de agua.

A las once de la mañana de dicho día se presentó ante la Guardia civil la vecina de Tindaya Josefa Cabrera Mongue, de 26 años de edad, casada, denunciando que a las nueve horas del mismo día su cuñado Nazario Moreno Espinola, de 38 años, casado, aprovechando la ausencia de su marido, que estaba en Tenerife, le prohibió sacar agua de un aljibe de su suegra, sosteniendo por ello una acalorada discusión que terminó con la amenaza de su cuñado, de que él iría a la cárcel, pero que la ahogaba, y uniendo la amenaza a la acción, la cogió por la garganta apretándola fuertemente, y cayeron juntos sobre una pared, la cual se desplomó, y como ella quedara casi cubierta de piedras se marchó su cuñado, dejándola, notando al levantarse que estaba herida y tenía grandes dolores en la garganta.

Acto seguido se requirió la asistencia facultativa del médico don Gerardo Bustos Cabos, que observó y curó a la susdicha Josefa de ligeras erosiones y contusiones en el brazo y codo izquierdo y en la cresta de la tibia de la pierna derecha, contusión en el pecho y en el cuello y partes laterales de la región tiordeica; existen equimosis por comprensión como si se hubiera querido estrangular.

Trasladado el comandante del puesto al lugar del suceso no fué hallado en su domicilio al referido Nazario, el cual fué detenido en el momento en que regresaba de la mar, a donde dijo había ido a pescar, confesándose autor del hecho expresado.

Instruido el correspondiente atestado fué entregado el detenido al juez municipal, ordenando su ingreso en la Cárcel.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932
PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940. 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



PARA "GACETA DE TENERIFE"

La crisis frutera en Canarias

Cinco meses ha que desde estas mismas columnas y previo comentario de la crisis frutera desde hace tiempo sentida, dirigi un ruego a la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y al Cabildo Insular para que hicieran un llamamiento al país al objeto de tratar ampliamente el problema y poner en práctica aquellas medidas que se estimaren convenientes para conjurar o atenuar las gravísimas consecuencias que hoy, más que nunca, se dejan sentir. Pero nada, y a la sazón, yo me permito interrogar: ¿Es que en esa fecha esos organismos y algunos más llamados a intervenir en este asunto, ante la triste realidad—¡bien es verdad que la de Santa Cruz no es tan amarga!—no comprendían que ellos o la Mancomunidad Interinsular, como más acertadamente ahora se ha hecho con la feliz iniciativa del Sindicato de San Andrés y Sauces, eran los únicos que podían acometer estos trabajos para resolver tan magno problema?

Pero al fin, de una forma u otra se ha llegado a esa deseada convocatoria, y a juzgar por el ambiente recogido en la primera Asamblea, soy de los que cifro todas mis esperanzas en sus resoluciones.

Entiendo, como repetidamente he dicho, que para nosotros, los agricultores, la super solución radica en la sindicación; pero por eso, que la estimo tan radical y efectiva como ideal, creo casi imposible poderla obtener, sino se le da aspecto, además, comercial; y ante esa imposibilidad creo son tres los puntos básicos en que ha de cimentarse su solución:

Primero.—Como repetidamente se ha dicho, una rigurosa y rígida ordenación de la exportación. Esto lo veo resuelto a la vista de la tendencia del Sindicato de Orto-tava y el proyecto de Ley redactado por la Dirección de Comercio y Política Arancelaria, faltando solamente armonizar ambas tendencias, cuya labor es de la exclusiva incumbencia de la respectiva ponencia y Asamblea donde se ha de tratar.

Segundo.—La concesión de créditos agrícolas a solicitar, por la penuria bien manifiesta en que se encuentran muchísimos agricultores modestos, que son los verdaderos agricultores, vendrían a aliviar la ruina que sobre ellos se cierne. Y para que la realidad corrobore lo expuesto basta decir que en este término de la Rambla, las doscientas fanegadas de terreno que en el año 1932 estaban dedicadas a plátanos, en el pasado año se redujeron en un tercio, calculando la desaparición de otro tercio en el año actual; y los que han podido continuar el cultivo tendrán un rendimiento en menos de un 30 por 100, con relación al año de 1932 y anteriores.

Por tanto la concesión de esos créditos serían recibidos con inmenso júbilo.

Tercero.—Pero el asunto a que

yo concedo tanto o más importancia que los anteriores es el de una enérgica reducción en los gastos de cuantos factores se relacionan con el comercio agrícola; y su éxito no habría de dudarse, puesto que se halla principalmente en las manos de los intermediarios, navieros, etcétera.

No puede tolerarse por más tiempo que los exportadores, a los que aún no ha llegado esta crisis de muerte que sufre la Agricultura, continúen percibiendo sus utilidades como en los mejores tiempos, y así llegamos al caso actual de que tantas pesetas de utilidad percibe el intermediario o exportador (amén de la de los navieros), por sólo ordenar desde la oficina el envío y colocación de bultos en el barco, como la que por el fruto que contiene un huacal se entrega al agricultor, no digo percibe porque como paría de toda esa escala que tanto intermediario forma solo percibe a título de entrega lastimosa.

Es preciso que meditéis, que seáis comprensivos, que sepáis que del dominio de los agricultores es

el que haciendo vosotros pequeñas rebajas en vuestras utilidades ya rayantes en lo abusivo, como en los mejores tiempos, obtendríamos un aumento de valor para el kilo de plátanos de diez céntimos, los necesarios para aproximadamente cubrir hoy los gastos del cultivo.

Otro tanto decimos a los obreros del muelle, Cabildo Insular y cuantas demás personas y entidades aún no han tenido la espontaneidad de voluntariamente hacerlo, cerrándose los oídos a los clamores de la angustiada clase agrícola.

Y para terminar: Se impone una inmediata y enérgica revisión de todo, reajuste y acoplamiento a las circunstancias presentes, empezando desde los vendedores de agua hasta el último intermediario; pues pensemos en que todo en la vida es limitado y que cuando se intenta traspasar ese límite llegamos al campo de lo abusivo; lo abusivo no puede ni debe consentirse...

Miguel DIAZ-LLANOS

S. Juan de la Rambla, Junio 1934

ECOS DE SOCIEDAD

EN HONOR DE GIL ROBLES Y DE SU PROMETIDA

En el palacio que los duques de Fernán Núñez habitan en Madrid, en la calle de Santa Isabel, se celebró hace unos días un almuerzo en honor del ilustre jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, y su prometida, la bellísima señorita María del Carmen Gil-Degado y Armada.

Fueron los demás comensales los duques de Montellano, marqueses de Santa Cruz, marqueses de la Vega de Anzo, señora de Olaso, marqués de Melin, conde viudo de San Carlos, marquesas de Villatorcas y Nules y conde de Barajas. El almuerzo fué servido con el gusto y la esplendidez proverbiales en aquella mansión.

EL REPUTADO DR. HERNANDEZ MARTINEZ

Ha regresado de la Península, en unión de su bella y distinguida señora esposa, doña Rosario Calzadilla Alfonso, el reputado médico especialista de enfermedades de estómago, nuestro querido amigo don Manuel Hernández Martínez.

Con tal motivo, dicho doctor ha reanudado sus consultas, a las horas de costumbre, en su Clínica de la calle de Santo Domingo número 13.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

ESTUDIANTES Y EXAMENES

La estudiosa y distinguida señorita Angeles Rios Rodríguez, ha obtenido una Matriculación de Honor, cuatro sobresalientes y tres notables en las asignaturas del cuarto y quinto año de Bachillerato, de las que acaba de examinarse en el Establecimiento de Segunda Enseñanza de esta capital.

Sinceramente felicitamos a tan estudiosa joven, enhorabuena que nos complacemos en hacer extensiva a su apreciable familia.

—En la Facultad de Medicina de Cádiz ha terminado, con brillantes notas, su carrera, el joven don Pablo Maffiote La-Roche.

Le enviamos nuestra enhorabuena, lo mismo que a su padre, nuestro distinguido amigo don Francisco Maffiote.

VIAJES

Ha llegado de la isla de la Palma, el Vble cura párroco de Los Llanos, don Salvador Ordorica Orive.

—De Las Palmas ha llegado el ilustre pintor canario don Néstor Martín de la Torre.

—Ha llegado de La Palma, para asuntos profesionales, el perito agrícola don Juan Capote Lorenzo.

—De la Península han llegado a la vecina isla, los estudiantes don Gabriel García San Román, don José Guerra Cárdenas, don Enrique Sánchez Herrera, don Fernando Martínez Gómez, don Nicolás Martín Benítez, don Joaquín Vega y don Sebastián González Quesada.

—Ha regresado de Las Palmas el ayudante de Obras Públicas nuestro distinguido amigo don Antonio Lecuona.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado don Tomás Sbert.

ENFERMOS

Continúa enferma, de bastante gravedad, la señora doña Dolores Quesada, viuda del que fué director del Banco de España de esta capital, don Manuel González.

Hacemos sinceros votos por el restablecimiento de la respetable enferma.

—En Las Palmas se halla enfermo el ingeniero don Luis García Mauriño.

VIAJES
—ONCO Y NOICION Y ECONO
—PERFECTIO A LA MAYOR
—EN LOS TALLERES DE ESTA
—SE HA

DEL AMANCOMUNIDAD PROVINCIAL INTERINSULAR

La Asamblea Agrícola

Reunión plenaria

Esta tarde, a las 3, se abrirá la sesión plenaria de la Asamblea Agrícola Provincial, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre las distintas propuestas formuladas por las cuatro ponencias que se designaron el martes último.

Los miembros de dichas ponencias continuaron sus trabajos durante todo el día de ayer, y hoy al mediodía entregarán sus conclusiones escritas a la Mesa de la Asamblea.

El acto comenzará, puntualmente, a la hora señalada, en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, calle de Teobaldo Pówer, número tres.

Nuevamente nos ruega la Mesa de la Asamblea que recordemos a nuestros lectores, que, para poder tomar parte en la reunión plenaria de hoy, es requisito ineludible

proveerse en la Secretaría de la Mancomunidad de la correspondiente tarjeta de identidad, que se facilitará a todo el que justifique su carácter de propietario agrícola, agricultor o exportador de frutos, o la representación de las entidades agrarias o exportadoras de las islas.

Dicha tarjeta podrá recogerse, de dos a tres de la tarde de hoy, y tendrá que presentarse por los interesados a la Mesa de la Asamblea antes de comenzar el acto, sin cuyo trámite no será posible tomar parte en sus deliberaciones.

También durante la mañana de hoy los miembros de la Asociación Provincial de Exportadores de los Sindicatos Agrícolas del Norte de A las ocho y cuarto, la película portadores de esta capital podrán proveerse de sus tarjetas en las Oficinas de dichas entidades.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la producción sonora "Una canción, un beso, una mujer".

A las ocho y cuarto, la película sonora "¡Vivamos hoy...!"

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Una morena y una rubia".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Carceleras".

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Junio 20.—Para Cádiz, 328 huacales dobles, 705 racimos.

Para Barcelona, 275 huacales dobles, 2425 racimos.

Para Alicante, 102 huacales dobles, 1282 racimos.

Para Trieste, 120 huacales sencillos.

Exportación frutera por Tenerife "Jenny". Para Bonne, 20 huacales dobles, 300 racimos.

Para Túnez, 460 racimos.

Para Argel, 15 huacales dobles, 100 racimos.

Para Orán, 15 huacales dobles, 300 racimos.

"San José", para Burdeos, 952 huacales dobles, 1370 racimos.

Para Nantes, 100 huacales dobles, 2653 racimos.

"Darro". Para Marsella, 392 huacales dobles, 300 racimos.

Para Lyon, 1010 huacales dobles.

Para Cete, 130 huacales dobles, 80 racimos.

Nota importante

Participamos a todos los interesados, y muy especialmente a nuestros señores Asociados, que nuestra Asociación, en Junta general extraordinaria celebrada en la mañana de ayer tomó, por unanimidad, el acuerdo de no exportar racimo alguno de plátanos, cuyo peso no sea como mínimo el de 16 kilos, dadas las condiciones excesivamente desastrosas de los mercados en la actualidad para el mencionado fruto, encareciendo la más fiel observancia del mencionado acuerdo.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones mar del Norte, 995; Norte de Azores, 1010. Entre Portugal y Madera, 1015. Bajas presiones en el Golfo de Génova, 1015. En el Sur de Italia, 1010. Altas presiones entre Azores y Canarias, 1020. Sobre el Cantábrico hasta Baleares, 1020. Probable costas cantábricas cielo nuboso; en las costas del Sur aumenta nubosidad; tendencia a empeorar resto del litoral; tiempo de cielo algo nuboso."

Presentaciones que se interesan En la Secretaría de esta Delegación se interesa la comparecencia de los siguientes señores:

Don Agustín Morales Santiago, para que recoja la copia de la escritura de compra-venta, del pallebot "María Francisca".

Don José Martín Pérez y Antonio Méndez Rodríguez, para hacerles entrega de unas instancias presentadas por ellos para construcción de botes, las cuales fueron autorizadas.

La de don Gregorio Velázquez Francisco, con el objeto de hacerle entrega de un papel sellado de tres pesetas, que entregó en esta Secretaría para que se le extendiese un certificado.

También se interesa la presentación del vecino de San Andrés don Pedro Torres, para hacerle entrega de una instancia que fué presentada por él, para poder construir un bote, cuya autorización le fué concedida.

Expedición de título

Por la Escuela Oficial de Náutica de esta capital, le ha sido expedido el certificado de haber cursado los estudios de alumno de máquinas a don José Veguero.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desea tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a A. Latorre Pizarro Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Aviso

—LA COMISION PRO-PLAZA DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA COMUNICA A LOS INTERESADOS EN EL OBSEQUIO QUE HACE EN BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA PLAZA DE DICHA LOCALIDAD, QUE EL SORTEO ANUNCIADO PARA EL DIA 21 DEL ACTUAL SE HA APLAZADO PARA EL 21 DEL PROXIMO MES DE AGOSTO.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

La cuestión catalana sigue apasionando a la opinión pública

En un atraco cometido en un banco, de la provincia de Valencia, el vecindario detiene a los atracadores, hiriendo gravemente a uno de ellos

El jefe del Gobierno, señor Samper, anuncia que el sábado de la próxima semana se cerrarán las Cortes

En el Congreso se trata de la detención del diputado socialista, señor Hernández Zancajo, a quien se lo ocupa una pistola

En la próxima semana se tratará en las Cortes la cuestión catalana

El Sr. Samper dice que la fórmula del Gobierno en la cuestión de Cataluña satisfará a todos

Notas políticas

ACTIVIDADES MONARQUICAS

Madrid 22 14'15.—En breve se inaugurarán los amplios locales de la derecha aragonesa, adscrita a Renovación Española.

En el acto de inauguración hablarán los señores Golcochea y Serrano Jover.

Varios círculos de Acción Popular han acordado separarse de la CEDA e ingresar en Renovación Española.

LA SITUACION POLITICA

Se estima que la situación política no ha variado.

El Gobierno sigue ocultando sus propósitos y las tentativas de los periodistas para obtener alguna referencia de la larga conversación que sostuvieron los señores Samper y Nicolau D'Oliver, han fracasado completamente.

UNA INFORMACION EXTRANJERA SOBRE EL PLEITO CATALAN

El corresponsal del periódico "Petit Journal", de París, en Barcelona, ha enviado a su periódico una información que, en resumen, es como sigue:

La situación se ha agravado notablemente, pues el Gobierno catalán está decidido a rechazar las proposiciones del Gobierno central. El Gobierno catalán prepara un golpe de Estado, para proclamar la independencia catalana.

Para ello, la Generalidad cuenta con sus policías, Guardia de Asalto y Seguridad, Mozos de Escuadra y cinco mil nacionalistas, que disponen de fusiles y revólveres.

Añádese que el mando de las operaciones sería conferido a Vadvier, consejero municipal dimisionario, el cual demostró capacidad organizadora.

Manifiesta que el levantamiento es cuestión de días.

Se cree que es fantástico cuanto se consigna en este telegrama, extrañándose todo el mundo de que ese texto haya sido respetado por la censura, la cual se ejerce estos días con tanto rigor, que ha motivado quejas y protestas, incluso de los periódicos catalanes y madrileños afectos al Gobierno de la Generalidad.

DISPOSICIONES OFICIALES

HORAS DE OFICINA

Madrid 22 14'15.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Hacienda.

Se dispone que a partir del día 1 de Julio en todas las oficinas de Hacienda, centrales provinciales de servicio para el ingreso y pago

de la cuenta del Tesoro Público y Bancos de España, se trabaje de 9 a 13.

NOMBRAMIENTOS ANULADOS

También inserta el periódico oficial una orden del Ministerio de la Gobernación declarando caducados y nulos todos los nombramientos de inspectores y agentes honorarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, otorgados hasta el día 22 del actual.

Del Gobierno

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 22 17'45.—El jefe del Gobierno, señor Samper, hablando con los periodistas, una vez terminado el Consejo, manifestó que en la sesión de esta tarde en las Cortes se presentará una proposición solicitando que en la próxima semana se celebre sesión todos los días, con sesiones nocturnas los miércoles y jueves.

Añadió que si no hay tiempo suficiente para la aprobación de los presupuestos y otros asuntos, se celebrarán nocturnas todos los días.

Anunció que el lunes se planteará la cuestión de Cataluña, a fin de perfilar la fórmula que propone el Gobierno.

Expresó también que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el Gobierno en Consejo.

Manifiesta que es posible que las Cortes se cierren el sábado de la semana próxima.

LA LIBERTAD DE LOS HUELGUISTAS METALURGICOS Y CAMPESINOS

Madrid 23 1'15.—Una comisión de obreros metalúrgicos y campesinos ha visitado al señor Samper, para pedirle la libertad de los huelguistas que fueron detenidos durante el planteamiento de dichos conflictos.

Noticias de Cataluña

ALIJO DE TABACO EN UN BUQUE EXTRANJERO

Madrid 22 14'15.—Los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos sorprendieron a bordo de un buque extranjero dos alijos de tabaco, por valor de 60 mil pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Delegación de Hacienda.

SE CONDENA AL CONCEJAL GRANIER

Madrid 22 17'45.—De Barcelona manifiestan que desaparecidas las causas del aplazamiento de la vista del sumario contra el concejal Granier, se celebró esta mañana el juicio.

El procesado se ratificó en sus

anteriores manifestaciones, por las cuales injuriaba a los señores Samper y Lerroux.

Durante la vista se produjo un tumulto, pues el público pretendió agredir al presidente del Tribunal, dando, además, determinados vivas y muertas.

Intervino la Guardia civil y los guardias de Asalto, que restablecieron el orden, desalojando la sala.

Los incidentes se repitieron, existiendo gran efervescencia, por lo que las autoridades han tomado medidas de precaución.

EL ALCALDE DE MADRID, EN BARCELONA

Ha llegado a Barcelona el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

REFUERZO EN LA VIGILANCIA

El consejero de Gobernación, hablando con los informadores, ha manifestado que van a ser reforzadas las vigilancias en los barrios extremos.

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Madrid 22 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión, en cuanto a la Presidencia el Gobierno examinó el plan de obras nacionales a realizar para solucionar el paro obrero.

Este plan fue formulado por la ponencia nombrada al efecto.

El plan general alcanza la suma de 522 millones de pesetas, que corresponde a las obras que habrán de realizarse en varias anualidades.

La anualidad corriente para determinadas obras se eleva a 25 millones, estando todas ellas en condiciones de ejecución.

El proyecto pasará a la Comisión parlamentaria para su estudio.

Se nombró un delegado para que asista en Londres a presenciar las pruebas del petróleo sintético.

También se acordó crear la Comisión interministerial para estudiar la reorganización de los servicios del comercio exterior.

Del Ministerio de Hacienda se acordó establecer el seguro obligatorio contra el pedrisco en los cultivos de tabaco, realizados bajo la intervención de la Comisión central de ensayos.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a determinados penados.

En cuanto al Ministerio de la

Gobernación se resolvieron las reclamaciones presentadas por varios funcionarios de la Policía, que se consideraron vejados por la Dictadura.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se estudió el proyecto Ley de ordenación de ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes dicho proyecto.

Del Ministerio de Estado se acordó poner en vigor el "Modus vivendi" hispano turco.

Se acordó la promulgación de las leyes y convenios de Telecomunicación y radiodifusión.

También se aprobó una combinación diplomática.

Del Ministerio de Industria y Comercio se acordó someter al régimen de contingentes la importación de maderas en España.

Se acordó por último crear las Comisiones para la regulación de la exportación frutera en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 22 14'15.—Desaparecen por el Norte de Escandinavia las presiones bajas, descendiendo las del Sur de Islandia al Mar del Norte, donde forman un centro borrascoso.

Se mantienen los pequeños núcleos y las presiones bajas en el Mediterráneo.

Bajan las presiones altas del Sur de las Azores, quedando otro núcleo anticiclónico sobre la Península Ibérica.

Aumenta la nubosidad en nuestra Península, principalmente al

Aviso al público

Ha dejado de pertenecer a los talleres de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas, de esta capital, el súbdito alemán Bernardo Kulbach.

Lo que participamos a los clientes de nuestros talleres, y al público en general, para que queden advertidos de que con el mencionado señor no tienen ya para que entenderse en nada que se relacione con los trabajos que aquellos necesitan encargarse.

En los talleres de Librería y Tipografía Católicas se siguen haciendo toda clase de trabajos tipográficos con el esmero, prontitud y economía que tanto crédito le han proporcionado en esta capital y en el resto de la provincia.

Norte y en el Golfo de Cádiz.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo cubierto, algunas lluvias.

En Extremadura, cielo nuboso, y en el resto de España, nubes y tiempo inseguro.

Hay levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas: Máxima, con 34 grados, en Cáceres, Badajoz y Córdoba.

Mínima, con 8 grados, en Vitoria.

HERIDA QUE FALLECE

En Madrid ha fallecido en el equipo quirúrgico Juana Rico.

Esta, lo mismo que dos hermanos suyos fueron heridos en el regreso de una excursión verificada el día 10.

OTRO FALLECIMIENTO

En el Hospital de Málaga ha fallecido Ana López, que fue herida por Francisco García, que asaltó un cortijo en el pueblo de Torremolinos.

Los restantes heridos están gravísimos.

A LLEVAR UNA CAUSA

Ha salido de Cádiz para Madrid el secretario de la Audiencia provincial.

Dicho funcionario va a entregar al Supremo la causa por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas.

CONTRABANDO DE CACAO

Los carabineros detuvieron cerca de la Playa de Colla a tres individuos que hacían señales de alarma a la embarcación "Gallito", que llevaba un alijo de cacao y otros productos.

Los tripulantes de la embarcación se dieron a la fuga a toda máquina hacia las islas Fies, mientras los carabineros disparaban.

Los tripulantes arrojaron al mar los sacos de cacao, que fueron recogidos por los carabineros, desconociéndose el paradero del barco.

HALLAZGO DE ARMAS

En las inmediaciones del Cementerio de Tolosa (Guipúzcoa) se han encontrado tres pistolas y dos cajas de cápsulas.

También se halló una linterna eléctrica.

OBrero CONDENADO

La Audiencia de Ciudad Real ha condenado al obrero Manuel Huertas a diez años de reclusión.

El condenado había apaleado al patrono Ignacio Huertas.

HUELGA MINERA

El paro minero en Asturias alcanza a toda la región del Nalón, amenazando con extenderse a las demás minas.

Se cree que se declarará la huel-

ga general por solidaridad con los mineros huelguistas.

En Miera se advierte gran efervescencia.

ENTREVISTA PARA TRATAR DE LA SEQUIA

A Murcia han llegado procedentes de Cartagena las fuerzas vivas de esta población.

Los visitantes se entrevistaron con el Consejo director de la Confederación Hidráulica del Segura, para exponerles la situación tristísima de Cartagena por la sequía, pidiéndoles también las oportunas medidas para resolver el problema de riegos.

MUJER MUERTA POR UN RAYO

En el caserío de Catamoros, en el pueblo de Campofrío, de Huelva, se desarrolló ayer una gran tormenta.

Un rayo entró por la chimenea de una casa, provocando un incendio y pereciendo asfixiada Dolores Ramírez Zapata.

Su esposo queda con cinco hijos pequeños.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "BREMAN"

Madrid 22 17'45.—De Oslo se reciben noticias relacionadas con el naufragio del vapor alemán "Breman".

Expresan que se prosigue activamente trabajando en la información abierta con motivo de dicho naufragio.

Parece que el piloto que conducía el navío tenía únicamente licencia para pilotar a lo largo de la costa.

SE REUNE EL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 22 19'45.—Esta mañana se reunió el Consejo del Banco de España.

Con este motivo tomó posesión el nuevo vocal señor Alvarez Becerra.

NIÑA APRISIONADA POR UN ASCENSOR

En una casa de la calle de Guzmán el Bueno, de Madrid, ocurrió hoy un suceso lamentable.

La niña de diez años de edad, Raquel Cid, quedó aprisionada del ascensor.

Se acudió en su auxilio, pero al ser extraída tuvo la mala suerte de caer al foso, desde el tercer piso, resultando gravemente herida.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En el convento de los Salesianos, situado en la calle de Zurbarán, de Madrid, fué hallada una bomba con la mecha apagada.

NACIONALISTA MULTADO

Según participan de Bilbao el gobernador civil ha multado a Juan Turia, afiliado al nacionalismo, por hacer manifestaciones antiespañolas.

-EN CEUTA SE TRABAJA NORMALMENTE

De Ceuta se reciben noticias expresando que llegaron 30 sindicalistas, los cuales fueron deportados.

Con relación a la huelga manifiestan que se trabaja con normalidad.

ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO

De Valencia manifiestan que en el pueblo de Benetuset, tres individuos asaltaron la sucursal de un Banco.

Los atracadores, una vez en el interior del Establecimiento, encañaron a los empleados, mientras otros se apoderaron de 40 mil pesetas, con las que huyeron.

Una anciana presencié los manejos de los atracadores, dando aviso a varios vecinos, los que la emprendieron en persecución de los maleantes.

Estos tirotearon a sus perseguidores, contestando los vecinos, logrando herir a uno de los asaltantes.

Parece que se logró recuperar el dinero robado.

UNA CHISPA ELECTRICA CAE EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

En el pueblo de Tembleque, de la provincia de Toledo, durante una tormenta que descargó en dicha localidad, cayó una chispa eléctrica en el cuartelillo de la Guardia civil.

Un guardia resultó herido, sufriendo además síntomas de asfixia los demás habitantes del cuartelillo.

Un niño de seis meses, hijo de un guardia, que se hallaba en una cuna, resultó ileso, no obstante destrozar la chispa la referida cuna.

Se elogia la conducta de un guardia llamado Gabino Escudero, el cual, a pesar de hallarse gravemente enfermo, acudió en auxilio de los familiares de los demás guardias.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

días, impidiendo que perecieran asfixiados.

EL EXPRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCÉS, MR. CHAUTEPS, DECLARA EN EL ASUNTO STAVISKI

De París manifiestan que el expresidente del Consejo, monsieur Chautemps, ha declarado ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Staviski.

Dicho político demostró que nunca había tenido la menor relación con el célebre estafador.

AVION QUE CAE SOBRE UNAS MONTAÑAS

De Berlín telegrafían diciendo que un avión de la línea postal Colonia - Franfort, cayó violentamente a tierra.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

Se cree que el accidente ocurrió debido a falta de velocidad.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba sobre las montañas de Taunus.

El piloto y el radiotelegrafista resultaron muertos, salvándose 5 pasajeros.

interrogado por los periodistas acerca de si podría ocurrir algo esta semana, contestando que él no vaticinaba nada.

CONTINUA LA SESION

Madrid 23 1'35.—En el Congreso se reanuda el debate relacionado con los servicios sanitarios.

Se aprueba hasta la base adicional.

LA DETENCION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Seguidamente se discute lo relacionado con la detención del diputado socialista, señor Hernández Zancajo, a quien la Guardia civil ocupó una pistola sin poseer licencia.

El detenido relata la forma en que se desarrollaron los hechos.

Intervienen los diputados Trifón Gómez y Lamonedá, quienes atacan violentamente al Gobierno.

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo contestan a los anteriores oradores, defendiendo la actuación correcta de la Guardia civil.

Analisan los artículos 55 y 56 de la Constitución, agregando que si hubo delito los Tribunales lo averiguarán.

EL FERROCARRIL DE AMOREBIETA-PEDERNALES

Se reanuda el debate referente al ferrocarril Amorebieta-Pedernales, interviniendo varios diputados. A todos contesta el ministro.

OTROS ASUNTOS

El señor Oriol denuncia al Gobierno una maniobra de los harineros, a quienes califica de acaparadores de trigo.

Pide al Gobierno que se adopten medidas contra los agiotistas.

El señor Zamanillo formula un ruego relacionado con la emisión de la Deuda, contestándole el ministro del ramo.

Poco después se levanta la sesión, siendo las nueve y cinco de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al recibir el señor Alba a los periodistas manifestó que en el próximo programa parlamentario irá el presupuesto correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Agregó que, probablemente, figurará también el asunto de Cataluña.

Anunció que marchaba a la Embajada de Francia para asistir a un banquete, al cual concurriría el Presidente de la República.

EL SR. SAMPER HABLA DE LA FORMULA PARA RESOLVER LA CUESTION CATALANA

El presidente del Consejo, señor Samper, hablando con los informadores al abandonar la Cámara, se mostró satisfecho de los aplausos que recibió al exponer la posición del Gobierno ante el caso del diputado socialista, señor Hernández Zancajo, con motivo de su detención.

Anunció después que se dirigía al domicilio del señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Repitió que en el Consejo que se celebrará mañana a la tarde, se aprobará la fórmula del Gobierno para resolver la cuestión de Cataluña.

Agregó que lo más seguro es que no se conozca hasta después de la sesión del lunes en las Cortes.

EL SR. CAMBO ESTIMA QUE LA CUESTION CATALANA ESTA RESUELTA

El señor Cambó, hablando con los periodistas en el Congreso, se mostró muy reservado.

Dijo que el señor Samper era un político de altos vuelos.

Estimaba como resulta la cuestión catalana.

Manifiestó que los términos en que se ha redactado dicha fórmula ha de satisfacer a todos.

Resuelto este problema y aprobados los presupuestos—agregó—la República entrará en su ritmo.

UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA

El diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que se señale a los funcionarios de los Jurados Mixtos gratificaciones adecuadas en relación con la importancia de dichos organismos, sin sujetarse las gratificaciones a un tipo uniforme.

También se pide que en un plazo de dos meses se organice el Cuerpo de secretarios y oficiales auxiliares de la Organización Corporativa, a base de los funcionarios actuales que resulten compatibles para el desempeño de estos servicios, por orden de rigurosa antigüedad.

Se señala también el procedimiento a seguir para proveer las Secretarías que vaquen entre los funcionarios de los Jurados Mixtos.

El ingreso en este Cuerpo en lo sucesivo, una vez agotado el escalafón de aspirantes, será mediante oposición.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 22 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'05
Idem mínimo	36'95
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	64'00
Idem mínimo	63'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'85
Idem mínimo	2'835
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

Ultima hora

UN DECRETO DEL SANTO OFICIO

Madrid 23 2'30.—De la ciudad Vaticana telegrafían diciendo que por decreto del Santo Oficio, todas las obras de los senadores italianos Croce y Gentile, exministro de Educación Nacional y presidente del Instituto Fascista de Cultura, respectivamente, acaban de ser puestas en el índice.

LOS ESTADOS UNIDOS INGRESA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se reciben noticias de Ginebra participando que la sesión que celebró hoy la Conferencia Internacional del Trabajo, revistió excepcional importancia.

Lo motivó el que ingresó oficialmente en la Conferencia los Estados Unidos, siendo ovacionados los observadores yanquis cuando entraron en el salón.

El representante yanqui en medio de grandes aplausos afirmó el deseo de su Nación de colaborar en la Conferencia, haciendo votos por el progreso de la organización internacional del Trabajo.

En nombre del Gobierno español el señor Sierra, delegado español, elogió la determinación del

La sesión de ayer en el Congreso de los diputados

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 22 17'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura.

Durante la reunión se retiraron los representantes socialistas, por no estar conformes con la forma en que se ha dictaminado el proyecto de Arrendamientos.

El señor Azpeitia, hablando con los informadores al terminar la reunión, manifestó su extrañeza de que los socialistas hubiesen estimado como un atropello el acuerdo adoptado en el sentido de discutir y votar en bloque el proyecto de Arrendamientos.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 22 19'45.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y cinco de la tarde, ocupando la Presidencia el señor Alba.

En el Banco Azul se hallaban los ministros de Justicia y Marina.

En los escaños se nota poca afluencia de diputados.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se aprueban varios dictámenes de proyectos de ley.

EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se da lectura al proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, redactado por la Comisión de Gobierno interior.

En este momento deja la Presidencia el señor Alba, pasando a ocuparla el señor Casanueva.

Interviene el señor Esparza, cediendo, cuyo diputado defiende una enmienda.

El señor Alba, que ocupa la cabecera del banco de la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Esparza retira la enmienda.

También se retira un voto particular del señor Royo Villanova, por no hallarse dicho diputado en el salón.

El señor Illánz defiende una enmienda presentada al artículo sexto.

El señor Ayat, de la Comisión, la rechaza.

Después de intervenir el señor Alba, queda incorporada dicha enmienda al dictamen.

Seguidamente el ministro de Obras Públicas ocupa la tribuna, dando lectura a un proyecto relacionado con la ley de ordenación de bases ferroviarias, que es complementaria de la de elevación de tarifas.

Sigue la discusión del Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Se aprueban varios artículos. (Sigue la sesión).

DIPUTADO SOCIALISTA DETENIDO

Esta tarde se supo en el Congreso que en el vecino pueblo de Pozuelo, de Madrid, había sido detenido el diputado socialista señor Hernández Zancajo, a quien le fué ocupada una pistola sin poseer licencia.

Los diputados hicieron gestiones logrando que fuese puesto en libertad.

ACHERDOS TOMADOS POR LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 23 1'15.—A las nueve y 45 de la noche terminó la reunión que celebró la minoría socialista.

Según manifestaron los reunidos, se acordó aplazar la resolución adoptada en el sentido de retirarse del Parlamento hasta tanto que sea una realidad la promesa hecha por el señor Samper en cuanto al trato que dá la fuerza pública a los diputados.

EL CIERRE DE LAS CORTES

En el Congreso se aseguraba esta tarde que las Cortes no se cerrarán hasta después de la primera decena del mes de Julio próximo.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Según la nota facilitada a la Prensa relacionada con la reunión que celebró la minoría agraria, se cambiaron impresiones con relación a los asuntos políticos de actualidad.

El señor Martínez Velasco fué

presidente y del Parlamento de los Estados Unidos, de ingresar en la Conferencia.

Dijo que España ha sido un poco madre de todos los países de América.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
 "Neptun", danés, de 349 toneladas, procedente de Alborg y Ambers, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Breñas", de 1.300 toneladas, procedente de Las Palmas, con cuatro pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona y Cádiz, con carga general, 126 pasajeros para este puerto y 39 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Rodney Star", inglés, de 7416 toneladas, procedente de Londres, con seis pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 29 pasajeros para este puerto y seis en tránsito; consignado a M. Cruz.

"William", sueco, de 1168 toneladas, procedente de Gotemburgo y escalas, con madera; consignado a viuda de Cambreleng.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"La Palma", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 25 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Almeda Star", inglés, de 7825 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, en tránsito; consignado a Hamilton.

Veleros entrados ayer
 "Pesquerías Canarias", balandro español, de Puerto de la Cruz, en lastre.

"María Bonmati", español, de Las Palmas, con carga general.

"Tenerife", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados ayer
 "Rodney Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Rabat", alemán, para Hamburgo.

"San Carlos", noruego, para Dieppe y escalas.

"Breñas", noruego, para Londres.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

"Almeda Star", inglés, para Madera, Lisboa, Boulogne y Sur Mer y Londres.

Veleros despachados ayer
 "Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Juanito", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados
 En el día de ayer se hallaban

**GACETA DE TENERIFE,
 Librería y Tipografía Católica S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don _____
 domiciliado en _____ calle _____
 número _____ suscribe _____ acciones nominativas
 de (1) _____ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en _____ plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración.
 de _____ de 193 _____
 (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.
 (Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Neptun", danés, descargando mercancías.

"Breñas", noruego, tomando frutos para Londres.

"Ciudad de Cádiz", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Rodney Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"William", sueco, descargando madera.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Rabat", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"San Carlos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Aleto", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

VIDA JUDICIAL

INCIDENTE DE APELACION

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista del incidente de apelación deducido de la causa que se sigue en el Juzgado de La Laguna, por incendio producido en el Ayuntamiento de Tacoronte, en virtud de recurso interpuesto por Lucas, Apromiano y Fructuoso Palenzuela Nepomuceno contra el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

Defenderá a los recurrentes el letrado señor López de Vergara, defendiendo los derechos del querrelante el abogado don José Ascaino.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Díaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Gobierno civil

Regresa de la Palma el gobernador civil

En la mañana de ayer regresó de su viaje a Santa Cruz de la Palma, el gobernador civil, don Enrique Malbayssón, en unión de su señora esposa.

También regresaron el teniente de Seguridad, señor Marinó y secretario particular, señor Negdín.

El señor Malboysón, hablando con los periodistas, se mostraba muy satisfecho de su viaje a la citada isla, donde visitó diferentes pueblos.

Validez de los acuerdos municipales

Por decreto del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se tenga en cuenta sin perjuicio de alteraciones posteriores, que la validez de los acuerdos que se adopten por todas las Corporaciones municipales sean con el número de concejales que actualmente constituyen los Ayuntamientos, deducidas las vacantes que se hubiesen producido en el momento en que hay adoptado tal acuerdo.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Mujer atropellada por un automóvil

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro María Juana Rodríguez, de 54 años de edad, domiciliada en la calle de Candelaria número 8, siendo asistida por el personal facultativo de guardia de fractura de la tibia izquierda por su tercio medio, en forma de pico de flauta, de pronóstico menos grave.

Dichas lesiones se las produjo al

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 22 de Junio

Temperatura mínima 26,9.
 Temperatura máxima 19,7.
 Humedad relativa media, 64 centésimas.
 Dirección dominante del viento, E.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 212 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,3 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, mar llena.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Bando

Don Francisco Martínez Viera, alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife

HAGO SABER: Que la práctica tan generalizada de fijar en las paredes de los edificios carteles, pasquines, etc., etc., con el consiguiente perjuicio para los propietarios de los edificios y para el ornato público, constituye falta que desde de la cultura de la ciudad, y por el presente la Alcaldía recuerda estar ello terminantemente prohibido, ya que los impresos solamente pueden ser fijados en las carteleras municipales existentes y en aquellos lugares en que se permita por licencia al efecto concedida, según lo que dispone el artículo 891 de las vigentes Ordenanzas municipales.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos, con advertencia de que los contraventores serán sancionados con las correcciones procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1934.

Deportes

FUTBOL

El encuentro de mañana
 Ya se hacía un poco larga la celebración de algún encuentro, donde ya casi se había hecho imprescindible la celebración semanal. Se tratará de atravesar la Rambla de Pulido, en cuya ocasión fué alcanzada por un automóvil.

abrieron las puertas de nuestro Stadium para dar paso, primeramente el pasado domingo y nuevamente mañana, a unas brillantes exhibiciones de nuestro deporte regional, pero como cada año tiene su afición correspondiente, los "inchas" futbolísticos sentían la nostalgia del suyo, y he aquí que es nuestra Federación la que levanta el veto, necesario esta vez para el descanso de los jugadores, y brinda a la afición un buen aperitivo para la próxima temporada.

Mañana se celebrará en el Stadium, el primer encuentro entre los seleccionados locales, como preparación para los dos que se han de disputar con los rivales de la vecina isla, el cual ha despertado la consiguiente expectación, ya que en ambos cuadros figuran lo sobresaliente de nuestro fútbol.

Lucharán seguramente con el mayor interés los componentes de la selección A y B, ya que del esfuerzo de cada uno se podrá juzgar sobre seguro y así formar un cuadro que nos represente dignamente.

Sin que represente una descorrea para otros jugadores en idéntica forma que los seleccionados, pero ante la imposibilidad de hacerlo con todos, la Federación ha logrado con acierto la formación de los equipos.

Estos se alinearán en la siguiente forma:

Selección A.—García; Matroyo y Basilio; Oché, Raimundo y García; Sosa, Mesa I, Aristides, Atanasio y Antonio (la mitad de juego cada uno) y Felipe.

Selección B.—Fernández; Castillo y Ruperto; Arencibia, Ambrosio y Nieto; Piña, Rancel, Chicote, Cubas y Roig.

Difícil resulta el pronosticar el resultado del encuentro de mañana, pero como quiera que la balanza siempre se inclina de algún lado, hoy se nos antoja que será favorable para los B, pero esto, y permítase la "perogrullada", lo diremos al final del partido.

Nueva Junta directiva del Tenerife

El Club Deportivo Tenerife, ha elegido la siguiente directiva para el presente año:

Presidente, don Pelayo López y Martín Romero; vice-presidentes, don Agustín J. Miranda y don Angel Cruz Delgado; tesorero, don Alejandro Martínez; contador, don José del Castillo; secretario, don Domingo Martín Ravelo; vice-secretario, don Francisco García; vocales, don Juan de la Rosa, don Arturo Rodríguez, don Arsenio Franquis, don José López Marrero, don Domingo Rodríguez, don Matías Guigou, don Ramón García Durán, don Augusto Santaella, don José Delgado, don Augusto Hardisson y don Vicente Bonnet.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquieren los artículos del inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Julio, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de las referidos Establecimientos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 29 del que cursa.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.— V.º B.º El consejero-inspector Maximino Acca.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
26 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BANADEROS
Día 29.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HIA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Atracan a un joven en Santa Ursula

En el cuartel de la Guardia civil de la Orotava se presentó el miércoles último Juan Pérez Gutiérrez, de 22 años de edad, natural y vecino de Santa Ursula, denunciando que la noche anterior había sido víctima de un atraco, despojándosele de un reloj y cien pesetas.

Manifestó el denunciante que cuando se dirigía a su domicilio en la citada localidad, sobre las once de la noche, le salió al paso un individuo en quien creyó reconocer a un vecino suyo llamado Angel Torres de León, el cual, amenazándolo con una pistola, le exigió la entrega del reloj y de las cien pesetas que llevaba en sus bolsillos.

En vista de la denuncia se trasladaron a Santa Ursula el cabo del puesto de la Orotava don Enrique Mené Cases y el guardiá don Vicente Castelló Guillena, comprobando que, en realidad, Angel Torres de León tenía en su poder el reloj del denunciante, que fué recuperado, pero no así las cien pesetas, ignorándose si es cierto que Juan Pérez Gutiérrez llevara consigo esa cantidad de dinero, pues Torres de León lo niega.

Este, en sus declaraciones incurrió en frecuentes contradicciones, alegando unas veces que le quitó el reloj para cobrarse una deuda que había contraído Juan en su tienda de vinos y otras que lo había hecho para darle una broma.

Torres de León fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Aviso - Se alquil

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, ca-

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Construcciones

Don Santiago García Sanabria solicita autorización para construir una casa de dos plantas en un solar de su propiedad sito en la calle de San Telmo esquina a Cañón Curvo.

—Don Bartolomé Camejo desea construir una casa-vivienda en la carretera de San Andrés.

—Don Fernando García Coello solicita también licencia para ampliar una casa de su propiedad sita en la calle de Fernando Primo de Rivera, 88.

Instalación de gas

La Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder a la instalación de una tubería para el suministro de gas en la calle de Santiago.

El alumbrado del puente de la Avenida

El presidente del Cabildo Insular interesa del Ayuntamiento el abono de la mitad de los gastos que origine el arreglo de los soportes metálicos del alumbrado eléctrico en el puente de la Avenida Marítima.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORE CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

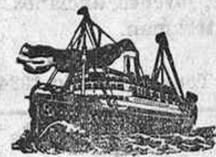
Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"
 Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultán Star" Londres directo.
 " 5.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 8.—"Stuart Star" Londres directo.
 " 15.—"Napier Star" Londres directo.
 " 18.—"Sultán Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 26.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 " 29.—"Rodney Star" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 81.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ABEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 178, 89 y 681.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Al Santo de las azucenas, San Antonio

Estela luminosa de amores y de bondades, de recuerdos imborrables, han dejado en los fieles las funciones espléndidas dedicadas a San Antonio en la iglesia de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife, este año de gracia de 1934. ¡Cuanta fe, cuanta confianza; qué de rezos! Hasta los árboles de la plaza, antigua huerta de los franciscanos, hasta esos árboles—que apenas mueven las auras—parece estaban rezando.

“Sus rezos son silenciosos sin ropaje de palabras, alternando, algunas veces, con aves de la enramada.” ¡Grandioso Triduo! “Ala-ves”, creyendo que habían de tomar por hiperbólicas y exageradas sus relaciones, invitó a los fieles para que acudieran a las funciones antonianas, vieran, oyeran, palpáran, oliesen y gustasen: ellos han acudido.

Un correcto cronista, en breve relato, exhibió, con las galas del bien decir y el lindo traje del perfecto narrar, lo más saliente de las solemnidades...

Pasaron aquellas, pero aun siguen repitiéndose, en eco sonoro, por los ámbitos del esbelto templo franciscano, las alabanzas del Ilustrísimo hermano predicador en loor del pobre, casto, obediente hermano Menor. El sabio Obispo de Tenerife, ensalzando al que llamaba San Francisco, “mi Obispo”, a San Antonio. ¡Magnífico!

No se han silenciado las notas vibrantes del órgano que acompañaban a las voces de los cantores: Se sienten.

El mar sosiega su ira, Redímense encarcelados, Miembros y bienes perdidos Recobran mozos y ancianos.

¿Y los pobres? Saboreando los dos mil quinientos panes; paladeando la comida en ciento cincuenta cestos repartida, conservando el grato sabor de los trescientos kilos de rico pescado, todo obsequio de San Antonio. ¡Y hay más! De los invitados al Convite celestial acudieron cuatrocientos noventa y ocho a la Sagrada Mesa, y a cada uno de ellos, después de recibir el divino Maná, se les obsequió con un panecillo, repartido, luego, entre los suyos, como pan bendito, por San Antonio bendecido. ¡Recuerdo!

Los pobres van remediados; Cuéntenlo los socorridos.

Los cirios y velas continúan parpadeando de gusto, al recordar la luz que difundían en torno del Santo de Padua los días del Triduo y el recorrido de la última noche

por las amplias naves, alumbrando, como soles rutilantes, en aquel mar de estrellas, para que San Antonio se pasease triunfal por sobre alfombras ricas de corazones agradecidos.

Caballeros portan velas, Y las antonianas, cirios.

Al pie del artístico Trono oficia de Preste el ilustre Arcipreste del Distrito y digno párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes, el que, lleno de satisfacción, repite con el Apóstol: superabundante gaudio; a su lado los diáconos, hermanos del Taumaturgo, prosiguen... “et lactitia...”; y, después, el egregio fraile dominico “Dux et Pater Albinus”, con modestia de observante novicio, cierra la vistosa procesión. Visión celestial que guardan, solícitas, las retinas que la gozaron.

Todavía se aspira en el sagrado recinto el perfume embelesador de las flores y de las niveas azucenas con que se tapizaron paredes y suelo para el Triduo.

Retirados los adornos, plegadas las cortinas, puesta cada cosa en su lugar, no se ha disipado el fino olor de las azucenas. Pretendieron envolver a

“San Antonio bendito, Ramo de flores, Que a las descoloridas Les da colores”, en su albura. Más de mil adornaban su Trono.

Llegó el martes, y como si se comenzara de nuevo. Numerosas Comuniones, mucho público religioso y devoto y los pobres atendidos.

¡Bien por la Pía Unión y su director!

Glorioso Taumaturgo, Doquier te aclaman; Pobres, ricos, jóvenes, ancianos Con delirio te aman.

P. P. P. Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1934.

Transportes de Tenerife

Desde el día 1 de Julio próximo y al objeto de dar facilidades al pasajero, se expendrán Abonos reducidos entre Santa Cruz y La Laguna, por el plazo de un año, seis meses, tres, dos o uno según convenga al pasajero y condiciones más favorables según su extensión.

Todos los plazos se han de contar por meses naturales y si a usted le interesa este Abono pida informes a la Oficina Central, para su adquisición desde el 1 del mes entrante.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1934.—La Dirección.

En la iglesia del Pilar

Cuarto Domingo de la Archicofradía

Mañana, domingo, día 24, como cuarto domingo dedicado por la Archicofradía del Corazón de María a su Titular y Patrona, habrá Misa de Comunión general a las ocho; y por la tarde, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Rosario, ejercicio del mes, sermón por un Padre del Corazón de María, procesión por el claustro del Colegio y Reserva, terminando con el canto, por el pueblo, del Himno al Corazón de María.

La mejor manera de dar blancura a la ropa



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura rejuiciente de antes.

AZUL de Reckitt marca BRASSO

Reckitt & Sons, Ltd., Hull y Londres, Inglaterra

AGENTES: J. W. GOLDING APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan J. Alberto Ruiz	743'17
" Eliseo Hernández	1.425'00
" Antonio Lecuona	444'15
" Tomás Quintero	1.500'00
" Joaquín Luna	1.888'00
Doña Aurora Delgado	172'73
D. Nazario González	370'00
" Manuel Rodríguez	197'00
" Benigno Hernández	222'08
" Alvaro Torres	197'40
" Atlano de la Torres	370'13
" Julián Rodríguez	4.441'50
" Antonio Naranjo	740'25
" Mauricio Duque	370'13
" Antonio Pérez	193'50
" Antonio Topham	370'13
" Agustín Rodríguez	160'39
Doña Carmen Kábana	666'33
D. Antonio Espinosa	148'05
" Antonio Marrero	148'05
" Timoteo Díaz	177'77

Excmo. Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma	17.644'71
Sr. presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza	312'29
Ayuntamiento de Garachico	296'40
Sres. Elder Dempster	493'50
Sr. administrador de Pensiones	4.000'00

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan, Agripina, Félix, Zenón y Zenas, mrs.; y Etheldreda o Edeltruda, vg.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista; Fausto, Orencio, Heros, Farnacio, Fermín, Firmo, Ciriaco, Longinos, Agoardo y Agliberto, mrs.; Teodulfo y Simplicio, obs.; y Juan Terestes, mj.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 24.—A las siete, Misa rezada, por doña María Aguilar (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Juan Palmés González (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. Terminada la Misa se hará por el interior del templo la procesión de San Juan Bautista.

A las doce, Misa rezada, con plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las siete, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 24.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Ana Guerra (q. e. p. d.), encargo de su hija Concepción.

A las nueve, Misa Mayor, con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 24.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las cuatro y media, Misa de la Adoración Nocturna.

A las ocho, Comunión general de la Archicofradía del Corazón de María.

A las diez, plática durante la Misa.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María, sermón que predicará un P. de la Comunidad, procesión con el Santísimo Sacramento y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 24.—Festividad de San Juan Bautista. Nombre que tuvieron el seráfico Padre San Francis-

co y el doctor franciscano San Buenaventura.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

A las seis y media, Misa y rezo del Rosario.

A las siete y media, Misa y explicación del Evangelio.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, “Angelus” y Meditación.

Sindicato Agrícola “UNION DE EXPORTADORES”

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva y por arreglo al artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato se cita por la presente a todos los señores asociados para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el local social en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura para su aprobación del acta anterior.

2.—Modificación de varios artículos del Reglamento.

3.—Elección de cargos para la Junta directiva.

4.—Presupuesto para el ejercicio 1934-35.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1934.—El secretario, C. Guimerá.—V.º B.º El presidente, José Peña.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldo Serís (antes Barranquillo)



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del paquete.

“Gaceta de Tenerife”

Librería y Tipografía Católicas S.A.
Santa Cruz de Tenerife

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa. Tomar los acuerdos necesarios.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934
 Día 1.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 Día 8.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 22.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
 Suárez Guerra, nú. 2. Teléfono núm. 808.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

**BOMBAS
TUBERIAS**



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).
 LA LAGUNA

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

**RISCAL
Polvos "Soul"**

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
 APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.
 MANICURE, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

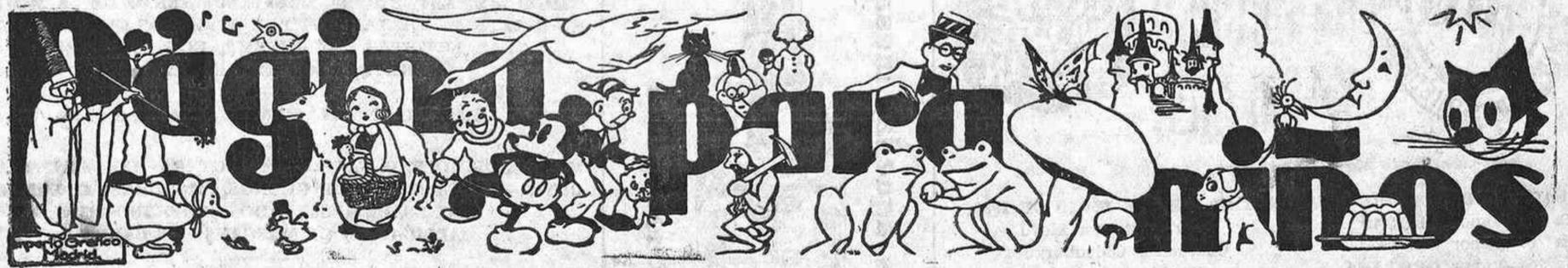


José Estrada González

MEDICO

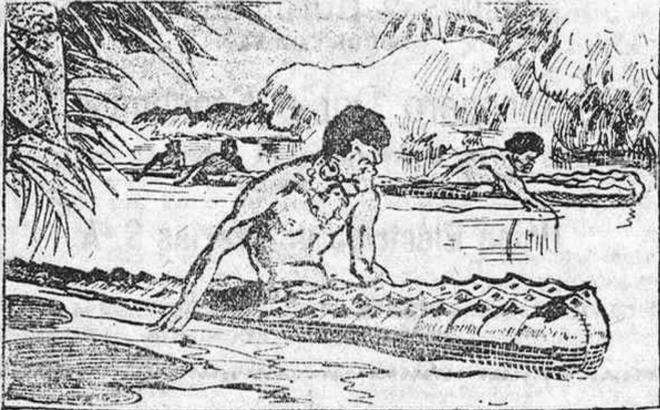
Radiólogo del Hospital civil.
 Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
 Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.
 Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 781.

Teléfono 781



LOS HOMBRES CAIMANES

La expedición avanzaba entre los países salvajes intentando libertar a los niños, de los tormentos



Navegando sobre el río

Desde hacía algunos días, la expedición iba avanzando sobre el río navegando sus miembros sobre piraguas. La mandaba el explorador Joaquín Teller. Su misión consistía en seguir el cauce del río hasta su nacimiento. Se proponía estudiar los países que atravesaban las aguas sobre los cuales existía una horrible leyenda.

A pesar del sol justiciero, de los insectos, de la fiebre y de las mil hostilidades del clima y del lugar, la expedición lograba rebasar Vono-Gari, último paraje donde la civilización aún tenía servidores.

Las regiones hostiles

A partir de aquel momento, las cosas variaban. Se iban internando y cada vez sufrían con más rigor la influencia de una naturaleza salvaje. Las hormigas antropófagas en inmensas bandadas huían ante su presencia. Vegetales gigantes se atravesaban en el río y hacían penosa la navegación. En las márgenes montones de huesos humanos advertían el paso de las fieras. Un cuadro trágico, extremecedor. Solo la voluntad y el deseo de la exploración animaba a aquellos hombres a seguir ruta adelante.

Tres semanas llevaban en estas condiciones difíciles cuando uno de los miembros de la expedición fué al encuentro del jefe para referirle un pormenor interesante.

Los hombres caimanes

—Mi comandante—expresó así— Nos vamos a encontrar con terribles enemigos. Los hombres caimanes están coléricos contra las tribus de Inini. Se las reprocha de su amabilidad con los europeos. Han querido atacarnos, pero antes, han hecho sobre ellos una felonía. Les han robado sus provisiones, les han secuestrado sus niños. Y a estas horas, es muy posible, que muchos de ellos hayan sido degollados.

—¿Pero qué es eso de los hombres caimanes?—replicó el comandante—. ¿Qué historia extrava-

gante y fantástica es esa que me cuentas?

—No se muestre incrédulo. No piense en exageraciones. Los hombres caimanes habitan todo el Orinoco. Son temibles. Son antropófagos, unas bestias.

—Tenemos una cosa nueva—comentó el jefe explorador—. Esto viene a revolucionar las ideas que tengo sobre estos parajes. En fin, puesto que hay captura y secuestro de niños, procura enterarte y ven esta noche a recibir mis órdenes.

El descubrimiento de la guarida

El mocetón se marchó y saltó a tierra. Las tribus, no eran hostiles a los europeos. Precisamente recibieron de ellos muchos favores. En cambio, las pertenecientes a los hombres caimanes les habían declarado guerra desesperada.

A la noche siguiente, Bacú volvió para informar al jefe de la expedición. Solo una noticia merecía la pena. Durante su ausencia llegó a enterarse de la guarida de los hombres caimanes. No se perdió el tiempo.

Declaró al explorador cuantos pormenores recogiera y en vista de los antecedentes, aquel habló.

—Es preciso preparar una canoa ligera. Mañana, los dos, iremos a conocer ese lugar.

En marcha adelante

A la madrugada, la embarcación enfilaba la ruta hacia los islotes. Bacú, estaba poseído de un miedo feroz. Temía por su existencia y conocía el salvajismo de aquellos hombres terribles, para mostrarse así de temeroso.

Teller, el jefe, procuró infundirle ánimos. Pero el otro vacilaba y hasta iba a desobedecer cuando una voz imperiosa le detuvo y obligó a seguir.

Dos horas de navegación al cabo de las cuales advirtieron entre las rocas cuerpos alargados e inmóviles.

—¡Caimanes! ¡Caimanes!...

—Pues en nada se parecen a los hombres. Estos son del tipo clásico.

—Entonces, ¿no son los que buscamos?—siguió Bacú.

Entre mosquitos y serpientes

La canoa entraba en una ría donde afluían otros numerosos riachuelos. Un poco más y la navegación se hacía totalmente imposible. La cantidad de vegetales, de mosquitos y de serpientes ponían una guarida vigilante. Los expedicionarios tuvieron que detenerse.

Al ocultarse el sol y adentrarse las primeras sombras de la noche, Joaquín Teller distinguió puntos oscuros que se movían sobre una playa de arena clara. Navegaron en esta dirección sobre trescientos metros. Se detuvo la embarcación y el explorador con sus gemelos reconoció el lugar. Un escalofrío estremeció su cuerpo.

Un espectáculo espantoso

Cogió nuevamente los gemelos y se consternó. ¿Qué era lo que veía? Los indios de raza pequeña estaban dando una muerte cruel a dos infortunadas criaturas. Algo distante, una gran hoguera advertía que aquellos cuerpos serían tostados para convertirlos en manjar sabroso.

No muy distantes del panorama este, largos cuerpos de caimanes, desecados, a los que faltaba la cabeza, descansaban en la arena. El explorador lanzó un grito de coraje. Nada podía hacer por las infelices criaturas ya sacrificadas. Pero no obstante, pensó en dirigirse hacia el lugar para atacar a los indios y hacerles pagar cara su hazaña.

Frente a los canibales

La canoa tomó marcha y en breves minutos se puso frente a las gentes de la playa. Los indios se dieron cuenta de la presencia del explorador y al saltar este a tierra quisieron atacarle. Pero antes de que consiguieran sus propósitos se echó la escopeta a la cara y comenzó a disparar.

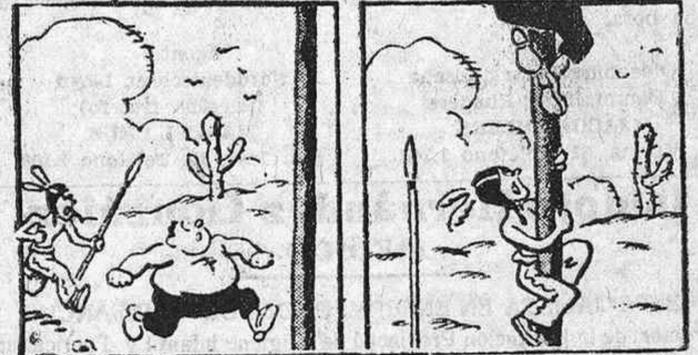
Bacú, su acompañante, estaba contento. Saltaba de júbilo. Los indios caían bajo el plomo certero de su jefe. Cinco en pie huyeron aterrorizados. El explorador para ellos, tenía toda la apariencia de un ser satánico.

Cuatro niños fueron arrebatados con vida. Los indios, por lo visto, trataban de degollarlos como los anteriores. El campo quedaba dominado y libre de enemigos. Los seis indios muertos representaban la justicia hecha contra sus asesinatos de infelices criaturas.

Los caimanes disecados

Los indios canibales, pudo averiguar el explorador, se valían de los cuerpos de los caimanes para refugiarse en su interior utilizándolos en forma de piraguas. Imponían el terror entre las tribus y cometían los actos más salvajes prevalidos en ese aspecto fantás-

El explorador huía del terrible pirata que fué a clavarse, con mala pata



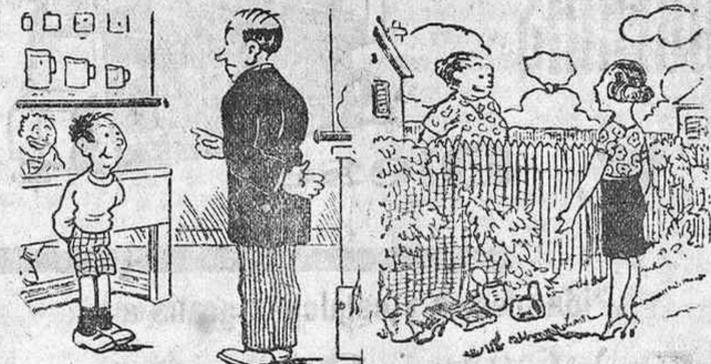
Un poco obeso, el explorador tomaba pies a toda marcha para verse libre del terrible pirata que andaba muy cercano de su cuerpo. Sudaba y perdía mantecas nuestro hombre en su carrera.

Y viendo que el pirata le iba a dar un disgusto serio, se le ocurrió trepar por un árbol para verse libre de su perseguidor, el cual por esto no cejó en continuar su hermosa conquista.



El pirata había dejado su lanza envenenada, plantada en tierra mientras con todo afán se disponía a atrapar al hombre obeso. Ya está a punto de ser hecho prisionero, de ser cogido.

Y tuvo la idea de soltarse del árbol, ya combado, y llegar a tierra. En tanto el otro, a la sacudida del explorador, perdió el equilibrio cayendo y atravesándose en la lanza envenenada.



EL ROTO EN EL BOLSILLO

—Vamos a ver, alumnos Martínez. Si tuvieras diez perras chicas en el bolsillo y perdieras seis, ¿qué te quedaría?

—Pues... ¡un roto en el bolsillo!

LAS LATAS VACIAS

—Está usted insufrible, inaguantable. No se la puede tolerar. Todas las latas vacías las tira usted en mi jardín.

—¿Querría usted que las tirara llenas?

... tico que les daba la caperuza del cocodrilo.

Nadie osaba hacerles la guerra. Su furor y su salvajismo se imponían bien pronto adueñándose de la voluntad y de los recursos de los sujetos de las tribus. Las que se resistían, la muerte abría el silencio en sus vidas. Los indios sabían hacerse valer manejando

aquellos cuchillos escondidos en la piel que les servía de refugio y de escudo.

La libertad de los prisioneros

Los entregaron a sus padres y desde aquel día el explorador fué considerado el dios que les devolvía la tranquilidad y ahuyentaba a los hombres caimanes de aquellos lugares.